



**BANCO CENTROAMERICANO DE
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Índice del Contenido

Informe de la Administración respecto a la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera

Informes de los Auditores Independientes

Balances de Situación

Estados de Utilidades

Estados de Utilidades Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



BCIE

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

14 de Marzo de 2014

La Administración del Banco Centroamericano de Integración Económica (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera del Banco. En consecuencia, la Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2013. Ésta evaluación se realizó con base en el criterio de efectividad del control interno establecido en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

El control interno sobre la confiabilidad de la información financiera es un proceso diseñado por, y efectuado bajo la supervisión de los principales ejecutivos y directores financieros de la Administración, o personal realizando funciones similares, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable respecto a la preparación de estados financieros confiables, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) provean una seguridad razonable de que las transacciones se registran conforme sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los encargados de su gobierno; y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros. Sobre la base de esta evaluación, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2013, es efectivo.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aún los controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones actuales.

KPMG Panamá, una firma independiente y registrada de contadores públicos, ha realizado una auditoría integrada del sistema de control interno en conjunto con una auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013. KPMG Panamá emitió un informe de atestiguamiento en relación a la auditoría del control interno sobre la información financiera, el cual dictamina que el control interno del Banco es efectivo a esa fecha, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (COSO, 1992), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

Dr. Nick Rischbieth
Presidente Ejecutivo

Hernan Danery Alvarado
Gerente de Finanzas



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del
Banco Centroamericano de Integración Económica
Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2013, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La administración del Banco Centroamericano de Integración Económica es responsable de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y de manifestar su evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, que se incluye en el Informe de la Administración respecto a la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Banco Centroamericano de Integración Económica, con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de atestiguamiento establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos. Esas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestra auditoría incluyó la obtención de un entendimiento del control interno sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material, y la ejecución de pruebas y la evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno con base en el riesgo evaluado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Creemos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la preparación de estados financieros confiables, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) provean una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los encargados de su gobierno; y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir, o detectar y corregir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

En nuestra opinión, el Banco Centroamericano de Integración Económica mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2013, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, los balances de situación del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y nuestro informe de fecha 14 de marzo de 2014 expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG

14 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del
Banco Centroamericano de Integración Económica
Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco"), los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas conexas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento del control interno relevante para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otro Asunto

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de atestiguamiento establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos, el control interno sobre la información financiera del Banco al 31 de diciembre de 2013, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 14 de marzo de 2014 expresa una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco.

KPMG

14 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA



Balances de Situación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	12,217	36,800
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	706,672	711,211
Valores disponibles para la venta (nota 6)	1,276,588	1,024,986
Préstamos por cobrar	5,395,376	5,483,783
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	(159,134)	(168,351)
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	<u>5,236,242</u>	<u>5,315,432</u>
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	58,123	58,439
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	34,400	35,230
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	151,072	259,846
Acciones y participaciones (nota 10)	30,833	42,048
Otros activos (nota 11)	31,092	21,721
Total de activos	<u><u>7,537,239</u></u>	<u><u>7,505,713</u></u>
<u>Pasivos</u>		
Préstamos por pagar (153,566 en 2013 y 103,142 en 2012 a valor razonable) (nota 12)	1,158,260	1,441,399
Bonos por pagar (2,142,949 en 2013 y 1,629,083 en 2012 a valor razonable) (nota 13.a)	3,199,154	2,940,292
Programas de papel comercial (nota 13.b)	284,894	384,868
Certificados de depósito (nota 14)	383,497	351,218
Certificados de inversión	1,026	1,117
Intereses acumulados por pagar (nota 15)	28,337	30,468
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	193,135	178,399
Otros pasivos (nota 16)	21,041	36,289
Total de pasivos	<u>5,269,344</u>	<u>5,364,050</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital pagado (nota 17.a)	620,031	486,975
Aportes especiales al patrimonio (nota 17.b)	7,250	7,250
Utilidades retenidas	118,189	102,982
Reserva general	1,532,866	1,543,037
Otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas (nota 22)	(10,441)	1,419
Total de patrimonio	<u>2,267,895</u>	<u>2,141,663</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>7,537,239</u></u>	<u><u>7,505,713</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Utilidades**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre	
	2013	2012
Ingresos financieros		
Préstamos al sector público	235,151	228,155
Préstamos al sector privado	62,817	69,408
Inversiones en valores	8,698	7,922
Depósitos en bancos	1,443	1,416
Ganancias realizadas en fondos de inversión	5,569	12,142
Total de ingresos financieros	313,678	319,043
Gastos financieros		
Préstamos por pagar	32,442	39,914
Bonos por pagar	84,505	85,779
Programas de papel comercial	2,993	3,775
Certificados de depósito e inversión	2,867	13,222
Total de gastos financieros	122,807	142,690
Ingresos financieros, neto	190,871	176,353
Provisión para pérdidas en préstamos (nota 7)	2,065	743
Provisión para pérdidas en cartera contingente y preinversiones	1,026	0
Total de provisiones para pérdidas crediticias	3,091	743
Ingresos financieros netos, después de provisiones para pérdidas crediticias	187,780	175,610
Otros ingresos (gastos) operativos		
Comisión de administración y otros servicios	1,594	1,562
Comisión de supervisión y auditoría	405	314
Dividendos en acciones y participaciones	0	1,675
Ganancias realizadas en valores disponibles para la venta	4	18
Ganancia en venta de inversiones en participaciones patrimoniales	2,281	0
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	(730)	(2,832)
Pérdida en bienes adjudicados	(174)	(12,117)
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	(1,198)	(1,393)
Otros ingresos operativos	241	308
Total de otros ingresos (gastos) operativos	2,423	(12,465)
Gastos administrativos		
Salarios y beneficios al personal	24,843	24,330
Otros gastos de administración	12,021	11,714
Depreciación y amortización	3,667	3,250
Otros	1,168	1,411
Total de gastos administrativos	41,699	40,705
Utilidad, antes de aportes especiales y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	148,504	122,440
Aportes especiales y otros (nota 23)	(11,377)	(17,063)
Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	137,127	105,377
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(18,938)	(2,395)
Utilidad neta	118,189	102,982

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA



Estados de Utilidades Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre	
	2013	2012
Utilidad neta	<u>118,189</u>	<u>102,982</u>
Otras (pérdidas) utilidades integrales:		
(Pérdida) ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	(7,558)	18,784
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 22)	<u>(5,573)</u>	<u>(12,160)</u>
Subtotal - valores disponibles para la venta	<u>(13,131)</u>	<u>6,624</u>
Porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo	(162)	245
Reclasificación de pérdida neta realizada incluida en resultados de operación (nota 19)	<u>559</u>	<u>359</u>
Subtotal - derivados para coberturas de flujos de efectivo	<u>397</u>	<u>604</u>
Planes de retiro, pensiones y otros beneficios sociales:		
Cambio en pérdida actuarial (nota 21)	<u>874</u>	<u>(1,798)</u>
Otras (pérdidas) utilidades integrales	<u>(11,860)</u>	<u>5,430</u>
Utilidades integrales	<u>106,329</u>	<u>108,412</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes Especiales al Patrimonio	Utilidades Retenidas	Reserva General	Otras (Pérdidas) Utilidades Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	450,725	7,250	103,130	1,471,157	(4,011)	2,028,251
Utilidad neta	0	0	102,982	0	0	102,982
Otras utilidades integrales	0	0	0	0	5,430	5,430
Utilidades integrales	0	0	102,982	0	5,430	108,412
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	5,000	0	0	0	0	5,000
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	31,250	0	0	(31,250)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(103,130)	103,130	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	486,975	7,250	102,982	1,543,037	1,419	2,141,663
Utilidad neta	0	0	118,189	0	0	118,189
Otras pérdidas integrales	0	0	0	0	(11,860)	(11,860)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	118,189	0	(11,860)	106,329
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	19,903	0	0	0	0	19,903
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	113,153	0	0	(113,153)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(102,982)	102,982	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2013	620,031	7,250	118,189	1,532,866	(10,441)	2,267,895

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre	
	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	118,189	102,982
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	3,667	3,250
Provisiones para pérdidas crediticias	3,091	743
Ganancia en venta de inversiones en participaciones patrimoniales	(2,281)	0
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	730	2,832
Pérdida en bienes adjudicados	174	12,117
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	1,198	1,393
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	18,938	2,395
Disminución (aumento) en intereses acumulados por cobrar	316	(2,899)
(Disminución) aumento en intereses acumulados por pagar	(2,131)	2,182
(Disminución) aumento neto en otros pasivos	(14,377)	3,845
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	127,514	128,840
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) neto en depósitos en bancos que generan intereses	4,496	(72,067)
Compra de valores disponibles para la venta	(1,330,593)	(1,109,439)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	1,058,636	997,928
Adquisiciones de propiedades y equipo	(2,942)	(4,987)
(Aumento) disminución neta en instrumentos financieros derivados	(55,411)	29,740
Desembolsos de préstamos por cobrar	(1,444,017)	(1,432,573)
Cobranzas de préstamos por cobrar	1,514,650	1,101,296
Retornos de capital de riesgo, neto de aportes	12,765	(5,334)
(Aumento) disminución neta en otros activos	(9,582)	1,673
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(251,998)	(493,763)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	19,903	5,000
Contrataciones de préstamos por pagar	379,410	572,135
Repago de préstamos por pagar	(656,318)	(439,473)
(Disminución) aumento neto en programas de papel comercial	(99,974)	99,161
Emisiones de bonos por pagar	897,443	619,001
Repagos de bonos por pagar	(472,730)	(337,148)
Aumento (disminución) neta de certificados de depósito	32,279	(138,284)
Disminución en certificados de inversión	(91)	(357)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	99,922	380,035
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo	(21)	(1,029)
Efectivo en caja y bancos al principio del año	36,800	22,717
Efectivo en caja y bancos al final del año	12,217	36,800
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(24,583)	14,083
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado por intereses	124,940	140,508
Cambio neto no realizado en valores disponibles para la venta	(13,131)	6,624
Cambio neto no realizado en derivados para coberturas de flujos de efectivo	397	604
Cambios en los activos del Plan y obligaciones por beneficios bajo el Plan de Beneficios Sociales (nota 21)	874	(1,798)
Bienes adjudicados en cancelación de préstamos	9,231	0

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



(1) Origen y Naturaleza del Banco

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE o el “Banco”) es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC), el Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica (FETS) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y son patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. La situación patrimonial de los fondos antes mencionados se presenta en las notas 20 y 21.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 20, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan dentro de las políticas y estrategias del Banco.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

A continuación se presenta una descripción de las políticas y prácticas más importantes:

(a) Tratamiento de monedas

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y bancos, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(c) Mediciones de valor razonable

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el menor nivel de cualquier insumo, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe un mercado activo para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado para instrumentos similares; cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos o pasivos.
- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguna de la cual es desarrollada internamente y considera la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco tiene la facultad de elegir la valuación a valor razonable de ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

En mayo de 2011, el Comité de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board – FASB) emitió la Actualización de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Update – ASU) 2011-04, “*Medición del Valor Razonable (ASC 820): Las modificaciones para lograr una medición común del valor razonable en los requisitos de divulgación en los US GAAP y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*”.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El ASU 2011-04 crea una definición común del valor razonable para los US GAAP y las NIIF y se alinean las mediciones y los requisitos de divulgación.

Se requieren importantes revelaciones adicionales, tanto de naturaleza cualitativa y cuantitativa, en particular para los instrumentos de medición a valor razonable que se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Este ASU 2011-04 empezó a ser efectivo para el Banco el 1 de enero de 2012. La adopción del ASU 2011-04 no tuvo efectos de importancia relativa en los estados financieros del Banco.

(d) Valores disponibles para la venta

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al estado de utilidades.

El BCIE mantendrá un mínimo del 75% del total de la cartera de inversiones en instrumentos calificados "A" o mayor, y un máximo del 25% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones "A" (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender, o es más probable que ocurra, a que no ocurra, que sea obligado a vender, antes de que se recupere su costo amortizado se refleja en el estado de utilidades como pérdidas realizadas. Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en las utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los ingresos por intereses sobre las inversiones en valores se registran usando el método acumulativo o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la negociación, son determinadas usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando tales utilidades o pérdidas se relacionen con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan como parte de los ingresos financieros.

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.

(e) Concentración del riesgo crediticio

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países fundadores o en cualquier otro país beneficiario, y a entidades financieras extrarregionales que actúan en Centroamérica para atender programas y proyectos de desarrollo e integración en los países fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación se describen los principales parámetros aplicables a la concentración de riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.
- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición acumulada. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.
- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de devengado de acuerdo a los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores. Durante el 2013, el Banco modificó su criterio para la identificación de clases. El Banco evaluó que los préstamos directos o intermediados no son clases para propósitos de revelación ya que no hay diferencias significativas en los criterios de medición y evaluación de riesgo en la gestión de tales préstamos.

Sector Público

Los préstamos al sector público se otorgan a los gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores con garantía soberana del respectivo país y, en casos debidamente calificados, el Banco requiere la garantía genérica de la institución objeto de financiamiento, que cubre la totalidad de la asistencia otorgada.

De acuerdo con la política interna de Provisión de la Reserva de Préstamos del Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Para el sector público, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito asignada a cada país por las agencias calificadoras internacionales de riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's).

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican parámetros determinados con base en información disponible en el mercado.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación*Sector Privado*

Los préstamos al sector privado se otorgan a través del mecanismo de intermediación con instituciones financieras elegibles de la región y, en el caso de préstamos directo-cofinanciados, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

De conformidad con la política interna de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en no acumulación de intereses.

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de calificación, denominado Sistema de Calificación de Riesgo (SCR), el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
SCR-1 / SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

- **Mención especial:** Préstamos que tienen una debilidad potencial que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.
- **Subestándar:** Préstamos que tienen una debilidad definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Dudoso:** Préstamos que contienen las debilidades inherentes de los préstamos subestándar; sin embargo, la cobrabilidad total del préstamo, basada en condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel clasifica los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Pérdida:** Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables o con tan poco valor que no ameritan permanecer en los libros del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no-acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo al plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos al menos una vez al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país asignada por las agencias calificadoras de riesgo y las probabilidades de incumplimiento del deudor. Así mismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

Reestructuraciones de Préstamos con Problemas

Los préstamos reestructurados son préstamos para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de interés al momento de la modificación. Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período de tiempo razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

Uso de la Provisión

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el balance de situación.

(g) Préstamos en estado de no-acumulación de intereses

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no-acumulación. El interés acumulado y no cobrado es revertido y disminuido del ingreso por intereses y, posteriormente, el préstamo es contabilizado sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no-acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo a los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses. El Banco castiga los préstamos cuando se consideran incobrables.

(h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	<u>Cantidad de años</u>
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10 y 5
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos en el balance de situación a sus valores razonables, y son clasificados como activos o pasivos en función del valor razonable de cada derivado (débito o crédito).

Los instrumentos financieros derivados tienen riesgos inherentes de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado sobre un producto derivado es la fluctuación potencial en la tasa de interés, tasa de cambio de moneda y otros factores, y está en función del tipo de producto, el volumen de las transacciones, el plazo y los demás términos de cada contrato y la volatilidad subyacente. El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la otra parte en la transacción cuando el valor de algún colateral mantenido no es adecuado para recuperar un monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea "A" (o su equivalente) o mejor.

Algunos instrumentos derivados contratados por el Banco son designados como (a) una cobertura de valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme aún no registrado (cobertura de valor razonable), (b) una cobertura de la variabilidad de flujos de efectivo a ser recibidos o pagados relacionados con un activo o pasivo reconocido o de una transacción proyectada (cobertura de flujos de efectivo), o (c) una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo en moneda extranjera (cobertura de moneda extranjera). Para todas las actividades de cobertura, el Banco formalmente documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de administración de riesgo para entrar en la relación de cobertura, el instrumento de cobertura, el activo o pasivo a ser cubierto, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo, cómo se evaluará prospectiva y retrospectivamente la efectividad del instrumento de cobertura en compensar el riesgo cubierto, y una descripción del método para medir la ineffectividad. Este proceso incluye ligar todos los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable, flujos de efectivo, o de moneda extranjera a activos o pasivos específicos en el balance de situación, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

El Banco también controla, al inicio y regularmente, si los instrumentos derivados utilizados en transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, según corresponda, de los activos o pasivos objeto de la cobertura.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado que ha sido designado y califica como cobertura de valor razonable, junto con la pérdida o ganancia atribuible al riesgo cubierto en el activo o pasivo cubierto o compromiso en firme no reconocido de un instrumento cubierto, se registran como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de flujos de efectivo se registran en otras (pérdidas) utilidades integrales, para la porción del instrumento de cobertura que se considera efectiva, hasta que las ganancias se vean afectadas por la variabilidad en los flujos de efectivo del instrumento cubierto.

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de moneda extranjera que se considera efectiva, se registran, ya sea en el estado de utilidades o en otras (pérdidas) utilidades integrales, dependiendo de si la transacción es una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de un derivado que califica como cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo se reconoce en el estado de utilidades.

El Banco discontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra; o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura porque se determina que el derivado ya no califica como una cobertura de valor razonable efectiva, el Banco continúa reflejando el derivado en el balance de situación a su valor razonable y ya no ajusta el cambio en el valor razonable del activo o pasivo por cambios en el valor razonable del riesgo cubierto. El ajuste del monto remanente de un activo o pasivo cubierto se contabiliza de la misma manera que otros componentes del monto remanente de ese activo o pasivo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo, cualquier cambio en el valor razonable del derivado se refleja en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas y se reclasifica a utilidades de períodos futuros cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura porque el instrumento cubierto ya no puede definirse como un compromiso en firme, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el derivado a su valor razonable, remueve cualquier activo o pasivo que fue registrado de acuerdo al reconocimiento del compromiso en firme en el balance de situación, y reconoce la ganancia o pérdida en el estado de utilidades.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Cuando la contabilidad de cobertura se discontinúa, porque es probable que una transacción proyectada no ocurra, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable con cambios subsecuentes en el valor razonable incluidos en el estado de utilidades, y las ganancias o pérdidas que se acumularon en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas son reconocidas inmediatamente en el estado de utilidades.

Para todas las demás situaciones en las cuales se discontinúa la contabilidad de cobertura, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable y reconoce los cambios subsecuentes en el valor razonable en el estado de utilidades.

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de coberturas de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 "*Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura*".

Los cambios en los valores razonables de estos derivados son registrados como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

El Banco también puede contratar derivados para administrar los límites de exposición crediticia, incluyendo la venta o compra de coberturas en circunstancias sobre las cuales el Banco requiera aumentar o disminuir una exposición en un país o países en particular.

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros y derivados elegibles para compensación, por sus saldos brutos en el balance de situación.

(j) Acciones y participaciones

Las acciones y participaciones en otras entidades, las cuales no son negociables, han sido reconocidas principalmente a su costo. Cuando el Banco tiene influencia significativa pero no un interés financiero de control en otra entidad, la inversión es contabilizada bajo el método de participación y el monto proporcional de participación en la utilidad (pérdida) de la entidad se incluye en otros ingresos (gastos) operativos. Cuando se determina deterioro en la inversión, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(k) Bienes adjudicados en pago de préstamos

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al menor del saldo del préstamo o el valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación, estableciendo una nueva base de costo. Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al menor del costo o el valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación asociados con la tenencia de tales activos en cartera y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros ingresos (gastos) operativos.

(l) Plan de Beneficios Sociales

La posición del Plan de Beneficios Sociales ("el Plan") del Banco se reconoce en el balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando la obligación por beneficios proyectados excede los activos del Plan. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente.

(m) Impuestos

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

(n) Reserva general y utilidades netas anuales

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada. Específicamente, las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se acumulan cuando se devengan. Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento.

Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen cuando el ingreso relacionado es reconocido. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas

Las donaciones son registradas como otros ingresos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el estado de utilidades.

(q) Avales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento, generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Los avales y garantías otorgadas son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos hasta la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgadas y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos. Los compromisos fuera de balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo al modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera de balance, la cual se refleja en la sección de otros pasivos del balance de situación.

Los canjes de incumplimiento crediticio (“credit default swaps”) representan el compromiso contingente asumido por el Banco con un cliente, en relación con el cumplimiento crediticio de un subyacente específico. Estos derivados se encuentran contabilizados como instrumentos financieros derivados a su valor razonable.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al exportador por parte de clientes del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(r) Uso de estimaciones

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable y las contingencias.

(s) Información de segmentos operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente sus operaciones para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los juicios son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, al menos trimestralmente, las valoraciones de los instrumentos financieros. Esas valoraciones y sus cambios son revisadas con la misma periodicidad.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(i) Técnicas de Valuación Utilizadas

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas variables.

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y bancos, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- **Inversiones en valores:** El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.
- **Préstamos por cobrar, neto:** Los valores razonables de préstamos a tasa fija son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la "Commercial Interest Reference Rate" (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de los bonos del Tesoro de ese país.

Los valores razonables para préstamos en estado de no acumulación son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida.

- **Acciones y Participaciones:** Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. La mayoría de esas entidades son de propósito especial o son entidades en las cuales el Banco no tiene control o influencia significativa (nota 10). En la actualidad es impráctico determinar el valor razonable de esas inversiones sin incurrir en un costo excesivo.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. Adicionalmente, a partir del 30 de junio de 2013, el Banco aprobó la nueva metodología interna para determinar el riesgo crediticio del BCIE y sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 19).
- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. A partir del 30 de junio de 2013, el Banco aprobó la nueva metodología interna para la valuación de la deuda del BCIE, que contempla, entre otros factores, el riesgo crediticio del Banco.

Los valores razonables de préstamos por pagar son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.

Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares estadounidenses, con tasas fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.
- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.

A continuación se presentan las técnicas de valuación e insumos significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en el balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012:



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación
2013

<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuesto no observable</u>	<u>Rango</u>
Títulos privados	695	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb
2012				
<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuesto no observable</u>	<u>Rango</u>
Títulos privados	21,102	Flujos de efectivo descontados Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb) Canjes de incumplimiento	50 pb 180 pb a 190 pb

Con respecto a la sensibilidad de la medición, se considera que en el 2012, un incremento (disminución) en el margen de crédito no resultaría en un cambio significativo mayor o menor en el valor razonable del instrumento.

(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable

En los cuadros siguientes se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total 2013</u>
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	102,635	1,173,258	695	1,276,588
Instrumentos financieros derivados	0	151,072	0	151,072
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	153,566	0	153,566
Bonos por pagar	0	2,142,949	0	2,142,949
Instrumentos financieros derivados	0	193,135	0	193,135
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total 2012</u>
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	75,046	928,838	21,102	1,024,986
Instrumentos financieros derivados	0	259,846	0	259,846
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	103,142	0	103,142
Bonos por pagar	0	1,629,083	0	1,629,083
Instrumentos financieros derivados	0	178,399	0	178,399

(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable

Las tablas presentadas a continuación muestran el movimiento para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los instrumentos de Nivel 3 usualmente incluyen, además de los componentes no observables o de Nivel 3, componentes observables (eso es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias y pérdidas en las tablas presentadas a continuación incluyen cambios en el valor razonable causados parcialmente por factores observables que forman parte de la metodología de valuación.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos clasificados en el Nivel 3 que ocurrieron durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	21,102	30,437
Ganancias (pérdidas) incluidas en:		
Utilidad neta	0	0
Otras (pérdidas) utilidades integrales	(407)	665
Amortizaciones	(20,000)	(10,000)
Transferencias hacia y desde el Nivel 3	0	0
Saldo al 31 de diciembre	<u>695</u>	<u>21,102</u>

Los cambios de instrumentos financieros derivados incluidos en la utilidad neta, se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hubo transferencias entre Niveles 1 y 2.

(v) Mediciones no Recurrentes del Valor Razonable

El Banco mantiene activos no financieros que son medidos a valor razonable. Algunos activos no financieros que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del colateral del préstamo deteriorado o del bien adjudicado, según corresponda.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y la disminución en valor razonable, la cual ha sido incluida en el estado de utilidades para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Nivel 3	2013		2012	
	Valor razonable	Disminución	Valor razonable	Disminución
Préstamos por cobrar	64,849	(4,971)	83,521	(1,054)
Bienes adjudicados	27,471	(174)	18,652	(12,117)
	<u>92,320</u>	<u>(5,145)</u>	<u>102,173</u>	<u>(13,171)</u>

(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a “*La Opción de Valor Razonable*”, la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés. Para estos pasivos y hasta el 31 de diciembre de 2007, el Banco había utilizado la contabilidad de cobertura.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco generada por la utilización de la contabilidad de cobertura, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento. Por lo tanto, el Banco ha descontinuado la contabilidad de cobertura para estas operaciones. El Banco eligió no aplicar la opción de valuación a valor razonable para otros pasivos financieros debido a que no producen volatilidad en el estado de utilidades.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012, para préstamos por pagar se registraron ganancias de 6,698 y pérdidas de 2,872, respectivamente, en el estado de utilidades. Para bonos por pagar, por los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012, se registraron ganancias de 98,548 y pérdidas de 101,180, respectivamente. Esas ganancias y pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el estado de utilidades.

El siguiente cuadro presenta la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013			2012		
	Valor Razonable	Costo amortizado	Exceso (Déficit)	Valor Razonable	Costo amortizado	Exceso (Déficit)
Préstamos por pagar	153,566	166,368	(12,802)	103,142	109,246	(6,104)
Bonos por pagar	2,142,949	2,127,197	15,752	1,629,083	1,514,783	114,300

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores corrientes.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y bancos	12,217	12,217	36,800	36,800
Depósitos en bancos que generan intereses	706,672	706,672	711,211	711,211
Valores disponibles para la venta	1,276,588	1,276,588	1,024,986	1,024,986
Préstamos por cobrar, neto	5,236,242	5,312,133	5,315,432	5,494,218
Intereses acumulados por cobrar	58,123	58,123	58,439	58,439
Instrumentos financieros derivados	151,072	151,072	259,846	259,846
Pasivos				
Préstamos por pagar	1,158,260	1,142,389	1,441,399	1,479,079
Bonos por pagar	3,199,154	3,227,020	2,940,292	3,044,582
Programas de papel comercial	284,894	285,047	384,868	385,361
Certificados de depósito	383,497	383,619	351,218	351,706
Certificados de inversión	1,026	1,026	1,117	1,117
Intereses acumulados por pagar	28,337	28,337	30,468	30,468
Instrumentos financieros derivados	193,135	193,135	178,399	178,399

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los préstamos por pagar incluyen 1,004,694 y 1,338,257, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 988,823 y 1,375,937, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 1,056,205 y 1,311,209, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 1,084,071 y 1,415,499, respectivamente.



(4) Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el efectivo en caja y bancos, se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monedas de países fundadores	6,964	4,951
Dólar de los Estados Unidos de América	4,583	30,130
Otras divisas	670	1,719
	<u>12,217</u>	<u>36,800</u>

(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos son 706,672 y 711,211, respectivamente. Estos saldos están compuestos en su totalidad por monedas diferentes a aquellas correspondientes a los países fundadores.

(6) Valores Disponibles para la Venta

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

<u>Valores disponibles para la venta¹:</u>	<u>2013</u>				
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida bruta no realizada</u>	<u>Ganancia bruta no realizada</u>	<u>Efecto de actividades de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Soberanos	265,637	(714)	141	5,783	270,847
Supranacionales	57,659	(209)	23	0	57,473
Títulos privados	826,565	(5,001)	987	0	822,551
Fondos de inversión	130,461	(4,744)	0	0	125,717
	<u>1,280,322</u>	<u>(10,668)</u>	<u>1,151</u>	<u>5,783</u>	<u>1,276,588</u>
<u>Valores disponibles para la venta¹:</u>	<u>2012</u>				
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida bruta no realizada</u>	<u>Ganancia bruta no realizada</u>	<u>Efecto de actividades de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Soberanos	236,177	(110)	573	12,875	249,515
Supranacionales	53,451	0	158	0	53,609
Títulos privados	593,577	(3,800)	1,245	133	591,155
Fondos de inversión	125,159	0	5,548	0	130,707
	<u>1,008,364</u>	<u>(3,910)</u>	<u>7,524</u>	<u>13,008</u>	<u>1,024,986</u>

¹La totalidad de valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados de operación.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la ganancia bruta realizada fue de 5,573 y 12,160, respectivamente. No hubo pérdida realizada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Las ganancias y pérdidas se realizaron considerando el costo original de cada participación en fondo o título vendido.

El valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

	2013				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Disponibles para la venta:					
Soberanos	107,256	(690)	21,692	(24)	(714)
Supranacionales	38,342	(206)	7,083	(3)	(209)
Títulos privados	292,207	(4,625)	61,057	(376)	(5,001)
Fondos de inversión	130,461	(4,744)	0	0	(4,744)
	<u>568,266</u>	<u>(10,265)</u>	<u>89,832</u>	<u>(403)</u>	<u>(10,668)</u>
	2012				
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Total
Disponibles para la venta:					
Soberanos	11,964	(57)	25,261	(53)	(110)
Títulos privados	153,258	(3,173)	37,741	(627)	(3,800)
	<u>165,222</u>	<u>(3,230)</u>	<u>63,002</u>	<u>(680)</u>	<u>(3,910)</u>

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado con respecto a los rendimientos disponibles a la fecha de compra de los valores correspondientes y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. Al 31 de diciembre de 2013, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, detalladas en la tabla anterior, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que los deterioros presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en los estados de utilidades.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a los vencimientos contractuales se presenta en la siguiente tabla. Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

	Años				Total
	Hasta 1	Más de 1 a 5	Más de 5 a 10	Más de 10	
Costo amortizado	428,154	821,303	0	30,865	1,280,322

(7) Préstamos por Cobrar

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con ninguna contraparte individual o grupo de contrapartes afiliadas. Al 31 de diciembre 2013 y 2012, los préstamos por cobrar, se detallan así:

	2013			2012		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector Privado	Total
Guatemala	1,037,483	218,008	1,255,491	1,020,377	233,893	1,254,270
El Salvador	846,246	69,420	915,666	790,437	76,351	866,788
Honduras	960,693	269,313	1,230,006	784,004	276,016	1,060,020
Nicaragua	320,588	291,840	612,428	261,480	285,322	546,802
Costa Rica	695,190	406,449	1,101,639	1,110,621	422,704	1,533,325
República Dominicana	263,601	0	263,601	194,418	0	194,418
Panamá	0	12,483	12,483	0	27,701	27,701
Belice	4,062	0	4,062	459	0	459
Subtotal	4,127,863	1,267,513	5,395,376	4,161,796	1,321,987	5,483,783
Provisión para pérdidas en préstamos	(114,558)	(44,576)	(159,134)	(110,774)	(57,577)	(168,351)
Préstamos por cobrar, neto	4,013,305	1,222,937	5,236,242	4,051,022	1,264,410	5,315,432

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

Vencidos	Años						Total
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
3,817	1,038,519	543,912	438,794	391,017	360,812	2,618,505	5,395,376



(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de préstamos por actividad económica es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Infraestructura/construcción	1,773,330	1,577,463
Suministro de electricidad, gas y agua	1,151,533	1,391,628
Multisectorial	925,821	838,221
Intermediación monetaria	769,186	806,810
Servicios sociales y de salud	154,859	165,202
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	132,227	117,220
Industrias manufactureras	128,700	94,285
Comercio al por mayor y al por menor	92,232	79,543
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	87,261	198,585
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	85,643	76,714
Hoteles y restaurantes	58,622	74,768
Educación y enseñanza	30,275	27,178
Servicios comunitarios y sociales	4,428	6,012
Pesca	1,259	159
Explotación de minas y canteras	0	29,995
	<u>5,395,376</u>	<u>5,483,783</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólar de los Estados Unidos de América	5,298,010	5,344,902
Monedas de países centroamericanos	91,183	132,221
Euro	6,183	6,660
	<u>5,395,376</u>	<u>5,483,783</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 5.51% y 5.57% anual, respectivamente.

El saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	<u>2013</u>					<u>2012</u>				
	<u>01-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>Más de 90</u>	<u>Total</u>	<u>01-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>Más de 90</u>	<u>Total</u>
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	292	619	911
El Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	2,553	2,553
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nicaragua	0	0	0	960	960	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	2,857	2,857	1,128	723	0	11,747	13,598
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,817</u>	<u>3,817</u>	<u>1,128</u>	<u>723</u>	<u>292</u>	<u>14,919</u>	<u>17,062</u>



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Las siguientes tablas presentan información acerca de préstamos del sector privado con deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	2013		
				Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	24,245	0	778	25,477	256	1,355
Nicaragua	960	960	960	992	99	0
Costa Rica	61,065	2,857	19,683	65,111	1,107	2,629
	<u>86,270</u>	<u>3,817</u>	<u>21,421</u>	<u>91,580</u>	<u>1,462</u>	<u>3,984</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses						
	<u>52,723</u>	<u>0</u>	<u>9,399</u>	<u>57,127</u>	<u>178</u>	<u>3,082</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación						
	<u>33,547</u>	<u>3,817</u>	<u>12,022</u>	<u>34,453</u>	<u>1,284</u>	<u>902</u>
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	2012		
				Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	29,344	911	3,568	28,689	262	236
El Salvador	2,553	2,553	819	2,553	1,049	0
Costa Rica	79,531	12,471	23,520	94,140	4,125	3,207
	<u>111,428</u>	<u>15,935</u>	<u>27,907</u>	<u>125,382</u>	<u>5,436</u>	<u>3,443</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses						
	<u>54,269</u>	<u>0</u>	<u>9,189</u>	<u>59,904</u>	<u>357</u>	<u>1,861</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación						
	<u>57,159</u>	<u>15,935</u>	<u>18,718</u>	<u>65,478</u>	<u>5,079</u>	<u>1,582</u>

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación que no fueron registrados como ingresos debido a que no se habían cobrado, ascendieron a 1,284 y 5,079, respectivamente. Los préstamos en estado de no acumulación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que generaron estos intereses corresponden a préstamos del sector privado con saldos de 33,547 y 57,159, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay cuotas en mora de préstamos del sector público.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay préstamos considerados deteriorados individualmente conforme la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC) 310 pertenecientes al sector público.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los préstamos por cobrar del sector público clasificados de acuerdo a su calificación otorgada por las agencias calificadoras de riesgo, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
BB+ / BB / BB-	2,578,919	2,921,435
B+ / B / B-	1,544,882	1,239,902
CCC+ / CCC / CCC-	4,062	0
CC / C / D	0	459
	<u>4,127,863</u>	<u>4,161,796</u>

El detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo a su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Sector Privado	<u>2013</u>				Total
	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	
Guatemala	187,267	6,496	22,745	1,500	218,008
El Salvador	64,834	4,411	175	0	69,420
Honduras	252,650	16,663	0	0	269,313
Nicaragua	280,494	7,192	3,194	960	291,840
Costa Rica	345,388	0	0	61,061	406,449
Panamá	12,483	0	0	0	12,483
	<u>1,143,116</u>	<u>34,762</u>	<u>26,114</u>	<u>63,521</u>	<u>1,267,513</u>

Sector Privado	<u>2012</u>					Total
	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Pérdida	
Guatemala	157,296	47,260	26,225	3,112	0	233,893
El Salvador	64,057	6,080	3,661	0	2,553	76,351
Honduras	254,746	21,270	0	0	0	276,016
Nicaragua	271,265	10,285	3,772	0	0	285,322
Costa Rica	343,211	0	37,033	31,395	11,065	422,704
Panamá	1,210	26,491	0	0	0	27,701
	<u>1,091,785</u>	<u>111,386</u>	<u>70,691</u>	<u>34,507</u>	<u>13,618</u>	<u>1,321,987</u>

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Los préstamos presentados bajo calificación de pérdida han sido presentados al valor razonable del colateral.

La evolución de la provisión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013			2012		
	Sector		Total	Sector		Total
	Público	Privado		Público	Privado	
Al 1 de enero	110,774	57,577	168,351	101,935	76,356	178,291
(Reversión de) provisión	3,784	(1,719)	2,065	8,839	(8,096)	743
Recuperaciones	0	278	278	0	5,662	5,662
Castigos	0	(11,560) ²	(11,560)	0	(16,345)	(16,345)
Al 31 de diciembre	114,558	44,576	159,134	110,774	57,577	168,351

Los saldos de reserva y de inversión registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

	2013			2012		
	Sector	Sector	Total	Sector	Sector	Total
	Público	Privado		Público	Privado	
Préstamos Evaluados Individualmente						
Provisión específica	0	21,421	21,421	0	27,907	27,907
Inversión registrada	0	86,270	86,270	0	111,428	111,428
Préstamos Evaluados Colectivamente						
Provisión genérica	114,558	23,155	137,713	110,774	29,670	140,444
Inversión registrada	4,127,863	1,152,670	5,280,533	4,161,796	1,183,729	5,345,525
Préstamos sin provision						
Inversión registrada	0	28,573	28,573	0	26,830	26,830
Total						
Provisiones	114,558	44,576	159,134	110,774	57,577	168,351
Inversión registrada	4,127,863	1,267,513	5,395,376	4,161,796	1,321,987	5,483,783

Se entiende por *inversión registrada*, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

² Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los castigos incluyen un monto de 4,062 que corresponde principalmente a partidas relacionadas con préstamos por cobrar que se reconocieron como bienes adjudicados.



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

La evolución del saldo de los préstamos reestructurados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Al 1 de enero	22,840	20,554
Capitalización de intereses	135	2,286
Reestructuraciones	3,298	0
Castigos parciales	(617)	0
Recuperaciones	(1,411)	0
Al 31 de diciembre	<u>24,245</u>	<u>22,840</u>

Los saldos de préstamos reestructurados y castigos para dichos años corresponden a préstamos del sector privado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el número de préstamos reestructurados asciende a 3 y 2, respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el saldo del préstamo antes de su reestructuración era de 3,329.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay cuotas vencidas de préstamos reestructurados, ni se tienen compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

(8) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobre préstamos	52,970	54,279
Sobre valores disponibles para la venta	4,946	4,065
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	207	95
	<u>58,123</u>	<u>58,439</u>

(9) Propiedades y Equipo, Neto

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vehículos	1,757	1,793
Edificios	29,737	31,391
Equipo y aplicaciones tecnológicas	23,555	23,137
Instalaciones	15,061	12,051
Mobiliario y equipo	5,739	5,756
	<u>75,849</u>	<u>74,128</u>
Menos depreciación y amortización acumulada	(45,146)	(42,586)
	<u>30,703</u>	<u>31,542</u>
Terrenos	3,697	3,688
	<u>34,400</u>	<u>35,230</u>



(10) Acciones y Participaciones

El valor en libros de las inversiones de capital en acciones y participaciones de otras entidades al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuales no poseen valor de mercado, son:

<u>Denominación</u>	<u>Participación</u>	<u>Estados Financieros</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones					
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A.	9.26%	30/09/2013	90,520	5,000	5,000
Proba L.P. ³	38.06%	24/12/2012	(35)	0	11
Darby - Pro-Banco Fund II, L. P.	33.33%	30/09/2013	14,981	4,989	2,962
Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S. A. de C. V.	24.48%	31/12/2013	6,995	1,145	1,145
Banco Popular Covelco, S. A.	19.56%	30/09/2013	18,656	3,640	3,780
Eólico Valle Central, S. A. ⁴	60.00%	30/09/2012	0	0	15,473
Otras				108	112
Sub-total acciones				<u>14,882</u>	<u>28,483</u>

<u>Denominación</u>	<u>Participación</u>	<u>Estados Financieros</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participaciones					
Central American Mezzanine Infrastructure Fund L.P. (CAMIF) ⁵	38.24%	30/09/2013	46,468	14,218	9,853
AIG – GE Capital Latin American Infrastructure Fund, L. P.	1.48%	30/09/2011	4,082	60	60
Facilidad Centroamericana de Energía Renovable y Producción más Limpia (CAREC) ⁵	41.67%	30/09/2013	7,533	1,673	3,652
Sub-total participaciones				<u>15,951</u>	<u>13,565</u>
				<u>30,833</u>	<u>42,048</u>

(11) Otros Activos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajuste a valor razonable	27,471	18,652
Cuentas por cobrar	3,199	2,715
Otros	422	354
	<u>31,092</u>	<u>21,721</u>

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tienen un saldo de 27,471 y 18,652, respectivamente, neto de un ajuste por valor razonable de 22,867 y 22,478, respectivamente.

³ Esta entidad se disolvió en enero de 2013.

⁴ Debido a que el Banco no tiene el control sobre Eólico Valle Central, S.A., la inversión en esa entidad no está sujeta a consolidación. La totalidad de la inversión fue reembolsada en el 2013.

⁵ CAMIF y CAREC se registran al costo debido a que el Banco no tiene influencia significativa en esas entidades.



(12) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Europeo de Inversiones	219,379	84,278
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (K.F.W.)	205,814	196,893
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	201,304	199,024
Promotion et Participation pour la Coopération (PROPARCO)	67,060	67,060
Japan Bank for International Cooperation	62,350	42,100
Nordic Investment Bank	48,700	55,881
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	41,372	18,764
Standard Chartered Bank	36,883	87,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	33,794	41,356
Instituto de Crédito Oficial de España	32,886	29,290
Mizuho Corporate Bank, Ltd.	29,669	36,483
Mercantil Commercebank, N.A.	25,000	30,000
The OPEC Fund for International Development	20,802	22,554
BNP Paribas Fortis	20,625	21,711
Nordea Bank	15,778	17,401
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	13,613	14,286
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	13,095	15,334
Citibank, N.A.	10,000	85,000
Commerzbank AG	10,000	24,950
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	9,095	9,688
Nordea Bank (Funded Participation Agreement)	8,701	10,072
Bank of China (BoC)	7,782	100,840
Deutsche Bank, A.G.	7,241	15,915
Préstamos con garantía USAID	6,059	8,432
Royal Bank of Scotland P.L.C.	5,000	44,800
Bank Leumi – Le Israel	3,928	8,241
Société Générale, New York	2,330	3,883
Otras entidades financieras	0	150,163
	<u>1,158,260</u>	<u>1,441,399</u>

La estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Años						Total
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
Saldos	<u>186,886</u>	<u>178,921</u>	<u>82,244</u>	<u>84,180</u>	<u>115,054</u>	<u>510,975</u>	<u>1,158,260</u>

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.53% y 3.03% anual, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(12) Préstamos por Pagar, continuación

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 491,232 y 667,028, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2012 los saldos son 572,894 y 868,505, respectivamente.

(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial

a) Los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por moneda, se detallan como sigue:

<u>Tipo de Moneda</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólares estadounidenses	1,064,431	1,188,139
Pesos mexicanos	707,633	567,659
Franco suizos	472,906	167,655
Pesos colombianos	373,054	391,855
Bahts tailandeses	175,320	192,765
Yenes	101,900	127,822
Euros	91,214	32,024
Yuanes	81,700	0
Colones costarricenses	72,637	73,139
Pesos uruguayos	35,511	37,616
Reales brasileños	28,578	34,625
Pesos dominicanos	17,793	19,243
Nuevos dólares taiwaneses	0	68,717
Quetzales	0	25,309
	<u>3,222,677</u>	<u>2,926,568</u>
Ajuste a valor razonable	(23,523)	13,724
	<u>3,199,154</u>	<u>2,940,292</u>

Los plazos al vencimiento de los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>Años</u>						<u>Total</u>
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	<u>Más de 5</u>	
Saldos	<u>793,309</u>	<u>463,943</u>	<u>568,776</u>	<u>347,310</u>	<u>74,087</u>	<u>951,729</u>	<u>3,199,154</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.85% y 3.15% anual, respectivamente.



(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación

b) El BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	2013			
	<u>Monto Autorizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Costo Promedio Anual</u>	<u>Vencimiento Contractual</u>
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	274,749	0.56%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	10,145	7.87%	Hasta 6 meses
	<u>700,000</u>	<u>284,894</u>		

	2012			
	<u>Monto Autorizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Costo Promedio Anual</u>	<u>Vencimiento Contractual</u>
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	374,945	0.65%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	9,923	8.61%	Hasta 6 meses
	<u>700,000</u>	<u>384,868</u>		

(14) Certificados de Depósito

Los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido colocados en las siguientes entidades:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos Centrales	348,907	282,072
Entidades financieras privadas	13,625	43,006
Otros	20,965	26,140
	<u>383,497</u>	<u>351,218</u>

El detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>Años</u>						<u>Total</u>
	<u>Hasta 6 meses</u>	<u>Más de 6 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	
Saldos	334,237	38,034	5,737	2,126	1,703	1,660	383,497

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo promedio anual es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en dólares de los Estados Unidos de América	0.55%	0.56%
Depósitos en quetzales	3.11%	2.81%
Depósitos en lempiras	8.63%	6.00%
Depósitos en colones costarricenses	8.45%	9.25%

(15) Intereses Acumulados por Pagar

Los intereses acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobre bonos por pagar	22,727	23,597
Sobre préstamos por pagar	5,061	6,004
Sobre certificados de depósito	474	762
Sobre papel comercial	75	105
	<u>28,337</u>	<u>30,468</u>

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores diversos	5,615	3,471
Provisión para cooperación financiera a países fundadores	4,433	6,872
Provisión para bonos y aguinaldos	2,814	3,654
Provisión para asistencia técnica	2,762	2,773
Depósitos transitorios	1,775	4,306
Provisión para cartera contingente	1,021	0
Otras provisiones	1,697	1,706
Déficit actuarial del plan de beneficios sociales (nota 21)	924	1,798
Aporte especial al FETS por desembolsar (nota 23)	0	11,709
	<u>21,041</u>	<u>36,289</u>

(17) Patrimonio

(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado

El 15 de septiembre de 2012 entraron en vigencia las modificaciones al Convenio Constitutivo que reforman la estructura del capital accionario del Banco y, a partir del 16 de octubre de 2012, el capital autorizado del Banco aumentó de 2,000,000 a 5,000,000, el cual está dividido en 2,550,000 para los países fundadores y 2,450,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones está estructurada en dos series: Serie "A", que sólo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 255,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie "B", que sólo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 245,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2013, los países fundadores han suscrito 2,550,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 1,409,450, quedando un monto de 1,040,550 disponible para suscribir. Las acciones del Banco no devengarán intereses ni dividendos y no podrán ser dadas en garantía o gravadas.



(17) Patrimonio, continuación

También existen los certificados serie “E”, emitidos a favor de los accionistas “A” y “B”, con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no darán derecho a voto y serán intransferibles. Los certificados serie “E” podrán utilizarse por los países titulares de acciones serie “A” y “B” para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados serie “E” no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital formarán parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se dividirá en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 3,750,000 corresponderá a capital exigible y el equivalente a 1,250,000 corresponderá a capital pagadero en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital es la siguiente:

	2013			
	Capital			
Capital suscrito	Suscrito/No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
Países fundadores				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	73,125
El Salvador	510,000	382,500	127,500	73,125
Honduras	510,000	382,500	127,500	91,250
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	91,250
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	73,125
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	401,875
Países extrarregionales				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	51,563
México	306,250	229,687	76,563	53,593
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	14,400
Colombia	144,000	108,000	36,000	19,800
Sub-total de países extrarregionales	1,294,250	970,687	323,563	189,356
Países regionales no fundadores				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	115,200	86,400	28,800	28,800
Subtotal capital suscrito y capital pagado	3,959,450	2,969,587	989,863	620,031
Capital no suscrito				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,040,550	5,000,000		



(17) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2012, la estructura del capital es la siguiente:

	2012			
	Capital			
Capital suscrito	Suscrito/No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
<u>Países fundadores</u>				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	55,000
El Salvador	510,000	382,500	127,500	55,000
Honduras	510,000	382,500	127,500	73,125
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	73,125
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	55,000
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	311,250
<u>Países extrarregionales</u>				
República de China, Taiwán	375,000	281,250	93,750	37,500
México	306,250	229,687	76,563	30,625
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	14,400
Colombia	144,000	108,000	36,000	14,400
Sub-total de países extrarregionales	1,169,250	876,937	292,313	146,925
<u>Países regionales no fundadores</u>				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	115,200	86,400	28,800	28,800
Subtotal capital suscrito y capital pagado	3,834,450	2,875,837	958,613	486,975
<u>Capital no suscrito</u>				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,165,550			
	5,000,000			

Como resultado de la nueva suscripción de acciones, durante el 2013 y 2012, los países miembros realizaron los siguientes pagos de capital integrados así:

Pagos de Capital	2013			2012		
	En efectivo	En certificados serie "E"	Total	En efectivo	En certificados serie "E"	Total
<u>Países fundadores</u>						
Guatemala	2,500	15,625	18,125	0	0	0
El Salvador	2,500	15,625	18,125	0	0	0
Honduras	2,500	15,625	18,125	2,500	15,625	18,125
Nicaragua	2,500	15,625	18,125	2,500	15,625	18,125
Costa Rica	2,500	15,625	18,125	0	0	0
Sub-total	12,500	78,125	90,625	5,000	31,250	36,250
<u>Países extrarregionales</u>						
República de China, Taiwán	1,838	12,225	14,063	0	0	0
México	3,002	19,966	22,968	0	0	0
Colombia	2,563	2,837	5,400	0	0	0
Sub-total	7,403	35,028	42,431	0	0	0
	19,903	113,153	133,056	5,000	31,250	36,250



(17) Patrimonio, continuación

(b) Aportes especiales al patrimonio

El Convenio Constitutivo del BCIE también contempla el ingreso de países beneficiarios no fundadores. Dichos países se vinculan al Banco por medio de la firma de un convenio de asociación y la realización de aportes especiales, y podrán recibir por parte del Banco, préstamos o garantías y cualquier otra operación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de los aportes especiales al patrimonio es la siguiente:

	2013		2012	
	Suscritos	Pagados	Suscritos	Pagados
<u>Países beneficiarios con estatus de países extrarregionales</u>				
Argentina	1,000	250	1,000	250
Colombia	1,000	250	1,000	250
Sub-total	<u>2,000</u>	<u>500</u>	<u>2,000</u>	<u>500</u>
<u>Países beneficiarios con estatus de países regionales no fundadores</u>				
Panamá	1,000	250	1,000	250
República Dominicana	1,000	250	1,000	250
Sub-total	<u>2,000</u>	<u>500</u>	<u>2,000</u>	<u>500</u>
<u>Países beneficiarios</u>				
Belice	25,000	6,250	25,000	6,250
	<u>29,000</u>	<u>7,250</u>	<u>29,000</u>	<u>7,250</u>

(18) Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	2013	2012
Acuerdos de crédito escriturados (*)	1,779,662	1,907,813
Canjes de incumplimiento crediticio	0	25,000
Avales y garantías otorgadas	48,292	12,025
Cartas de crédito	32,295	34,508
	<u>1,860,249</u>	<u>1,979,346</u>

(*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.



(18) Compromisos Contingentes, continuación

El vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

	Años				Total
	2014	2015	2016	2020	
Avales y garantías otorgadas	18,266	376	10,710	18,940	48,292
Cartas de crédito	32,295	0	0	0	32,295

El Banco ha registrado una provisión para posibles pérdidas por 1,021 en relación con los avales y garantías emitidos (nota 16).

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados, es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés, riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras y riesgos de crédito. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de mercado y de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor nominal y el valor razonable de los instrumentos derivados se presentan como sigue:

	2013			
	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	152,626	39,914	342,036	75,890
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	1,304,572	108,814	1,001,157	115,174
Contratos de tasas de interés	0	0	4,350	249
	1,304,572	108,814	1,005,507	115,423
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	1,457,198	148,728	1,347,543	191,313
Efecto por llamadas al margen pagada/recibida	0	1,870	0	1,510
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	0	474	0	312
	1,457,198	151,072	1,347,543	193,135

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación
2012

	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	445,953	59,486	256,426	68,324
Coberturas de flujos de efectivo				
Contratos de moneda extranjera	68,871	10,183	59,247	551
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	1,120,839	180,126	613,469	62,576
Contratos de incumplimiento crediticio	25,000	241	0	0
Contratos de tasas de interés	0	0	7,650	581
	1,145,839	180,367	621,119	63,157
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	1,660,663	250,036	936,792	132,032
Efecto por llamadas al margen pagada/recibida	0	9,810	0	46,367
	1,660,663	259,846	936,792	178,399

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos derivados utilizados como coberturas de acuerdo con la normativa del ASC 815 han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda. Dichas ganancias (pérdidas) y las utilidades (pérdidas) integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan a continuación:

	2013			
	Utilidad (pérdida)			Otras utilidades (pérdidas) integrales
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	(36,383)	36,383	0	0
Coberturas de flujos de efectivo				
Contratos de moneda extranjera	(9,632)	9,073	(559)	397
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera ⁶	(123,220)	0	(123,220)	0
Contratos de tasa de interés, y otros	(567)	0	(567)	0
Ajuste por valuación de riesgo crediticio				
	162	0	162	0
	(169,640)	45,456	(124,184)	397

⁶ Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valorar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).



(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2012			Otras utilidades (pérdidas) integrales
	Utilidad (pérdida)			
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	(2,397)	2,397	0	0
Coberturas de flujos de efectivo				
Contratos de moneda extranjera	2,671	(2,312)	359	604
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera ⁷	96,701	0	96,701	0
Contratos de tasa de interés y otros	4,597	0	4,597	0
	<u>101,572</u>	<u>85</u>	<u>101,657</u>	<u>604</u>

La utilidad (pérdida) reconocida en el estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos de concentración. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco incluye depósitos, inversiones y contrapartes de derivados. Esta exposición se establece como un límite máximo medido en relación con el patrimonio del Banco, según la calificación de riesgo de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

A partir del 30 de junio de 2013, se aprobó la nueva metodología para determinar el riesgo crediticio del BCIE y de sus contrapartes en la valuación de instrumentos financieros derivados, así como la nueva metodología para determinar el riesgo de crédito en la valuación de los instrumentos de deuda del BCIE. A esa fecha, estos cambios en estimación contable generaron un efecto en resultados de operación de 4,539.

⁷ Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valorar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).



(20) Fondos y Programas administrados por el BCIE

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores, el BCIE administra fondos o programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 31 de diciembre 2013 y 2012:

Fondo/Programa	Patrimonio	
	2013 (No Auditado)	2012 (Auditado)
Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica – FETS	73,397	72,708
Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España	38,166	37,596
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	21,675	20,996
Fondo Hipotecario para la Vivienda	17,919	16,699
Fondo Acelerando las inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	4,849	5,154
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Garantías Parciales de Crédito-Recursos Finlandia	2,712	1,313
Fondo Especial de Cooperación Técnica de Austria	1,388	1,385
Fondo Proyecto Regional de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad-CAMBio	1,218	2,083
Taiwan International Cooperation and Development Fund – Fondo para Servicio de Consultoría	1,011	1,008
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	463	484
Fondo Único Italiano de Cooperación (FUIC)	160	392
Taiwán ICDF – Fondo de Asistencia Técnica Programa Crédito Educativo	159	181
Fondo Español de Consultoría	100	98
Fideicomiso de Administración de los fondos donados por la República de China, Taiwán al Ministerio de Vivienda de Costa Rica	0	54
	<u>167,250</u>	<u>164,184</u>

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, “Fondo” o “FPS”) tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones del Plan. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

El 15 de septiembre de 2012, entraron en vigencia las nuevas modificaciones al Convenio Constitutivo, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores del BCIE el 29 de abril de 2009, que establecen la existencia del Fondo con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

Además, el 29 de agosto de 2012, el Banco aprobó la implementación de la propuesta de Asignación de Activos del Portafolio de Inversiones del Plan de Beneficios Sociales del FPS, con lo cual se autorizó el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente. Durante noviembre de 2012, el Banco canceló los certificados de depósito que mantenía a favor del FPS debido a la constitución del nuevo esquema de asignación de los activos del Plan.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Los cuadros siguientes muestran el cambio en la obligación por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan, que surgen del último estudio actuarial practicado al 31 de diciembre de 2013, como consecuencia de la aplicación y cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cambio en las obligaciones por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan (considerando como si los activos del Plan calificaran como tales desde el 1 de enero de 2012) y la posición del Plan se presentan como sigue:

	2013			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	Total
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	129,595	8,423	12,727	150,745
Costo de interés	9,072	589	0	9,661
Costo de servicio	2,149	76	0	2,225
Beneficios pagados	(10,213)	(166)	(2,352)	(12,731)
Contribuciones ingresadas	0	0	3,404	3,404
Ganancias actuariales	3,855	34	0	3,889
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>134,458</u>	<u>8,956</u>	<u>13,779</u>	<u>157,193</u>
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	114,186	26,513	12,727	153,426
Rendimiento de los activos del Plan	9,238	1,983	953	12,174
Contribución del empleador	2,203	381	1,516	4,100
Contribución de los participantes del Plan	771	11	935	1,717
Beneficios pagados	(10,111)	(166)	(2,352)	(12,629)
Otros ingresos, netos	(86)	0	0	(86)
Revalorización de pensiones	(388)	388	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	3,022	0	0	3,022
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>118,835</u>	<u>29,110</u>	<u>13,779</u>	<u>161,724</u>
Menos activos que respaldan saldos de cuentas individuales	<u>(5,455)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(5,455)</u>
Valor disponible de los activos del Plan al cierre del año	<u>113,380</u>	<u>29,110</u>	<u>13,779</u>	<u>156,269</u>
Posición Neta del Plan	<u>(21,078)</u>	<u>20,154</u>	<u>0</u>	<u>(924)</u>



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

	2012			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico- Hospitalario	Total
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	124,375	7,941	12,235	144,551
Costo de interés	8,706	556	0	9,262
Costo de servicio	1,958	74	0	2,032
Beneficios pagados	(9,654)	(231)	(2,694)	(12,579)
Contribuciones ingresadas	0	0	3,186	3,186
Ganancias actuariales	4,210	83	0	4,293
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>129,595</u>	<u>8,423</u>	<u>12,727</u>	<u>150,745</u>
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	114,745	24,312	12,235	151,292
Rendimiento de los activos del Plan	8,737	1,767	879	11,383
Contribución del empleador	1,978	355	1,411	3,744
Contribución de los participantes del Plan	708	11	896	1,615
Beneficios pagados	(9,532)	(231)	(2,694)	(12,457)
Otros ingresos, netos	42	0	0	42
Revalorización de pensiones	(299)	299	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	(2,193)	0	0	(2,193)
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>114,186</u>	<u>26,513</u>	<u>12,727</u>	<u>153,426</u>
Menos activos que respaldan saldos de cuentas individuales	<u>(4,479)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(4,479)</u>
Valor disponible de los activos del Plan al cierre del año	<u>109,707</u>	<u>26,513</u>	<u>12,727</u>	<u>148,947</u>
Posición Neta del Plan	<u>(19,888)</u>	<u>18,090</u>	<u>0</u>	<u>(1,798)</u>

La Posición Neta del Plan es informada como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos netos del FPS se detallan en el siguiente cuadro:

	2013	2012
Efectivo	4,235	5,792
Inversiones	147,667	137,636
Sub-total	151,902	143,428
Préstamos por cobrar	9,785	9,780
Intereses acumulados por cobrar	656	362
Otros saldos (netos)	(619)	(144)
	<u>161,724</u>	<u>153,426</u>

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación*Beneficios*

Los beneficios de pensiones por jubilación se obtienen cuando los empleados y funcionarios cumplan con los requerimientos de edad y años de servicio, basados en un porcentaje de la compensación de los participantes en relación a la edad y a los años de servicio. Los beneficios por retiro voluntario se obtienen al momento en que los empleados o funcionarios se retiran del BCIE ya sea en forma voluntaria o por despido.

El beneficio de cobertura de fallecimiento o seguro de vida comprende: i) indemnización por muerte natural, ii) indemnización por muerte accidental, iii) indemnización por incapacidad total y permanente, iv) indemnización por desmembramiento o pérdida de la vista, ya sea por enfermedad o por accidente, v) subsidio para gastos de sepelio y conexos y vi) compensación por tiempo de servicio.

Los beneficios médicos hospitalarios comprenden la atención médica, hospitalaria y de laboratorios de los empleados y funcionarios activos, los jubilados por invalidez y los jubilados por retiro ordinario.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos podrían impactar en los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios proyectados son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento	7 %	7 %
Tasa de aumento salarial	5 %	5 %
Tasa de rendimiento esperado sobre los activos, considerando los aportes especiales otorgados por el Banco	7 %	7 %

Con respecto a los beneficios médicos hospitalarios, se ha considerado como un régimen de contribuciones definidas, donde la reserva matemática surge de los saldos acumulados de las reservas contables correspondientes al Plan de beneficios médico hospitalarios.

La consideración de los beneficios médicos hospitalarios como contribuciones definidas, se basa en una resolución del Directorio del Banco, donde se limita el alcance del beneficio a las disponibilidades anuales del FPS.

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del BCIE al FPS durante el año 2014 asciendan a aproximadamente 4,015 (2013: 3,841). Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

El siguiente cuadro muestra los beneficios por tipo de plan que se espera que sean realizados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma agregada, para los cinco años subsiguientes, con base en los mismos supuestos utilizados para determinar las obligaciones de beneficios proyectados al 31 de diciembre de 2013:

Planes	Años					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023
Retiro y pensiones	8,912	10,526	9,836	10,125	10,749	60,855
Seguro de vida	90	626	636	678	704	3,970
Medico hospitalario	2,399	2,444	2,482	2,554	2,596	13,377
	<u>11,401</u>	<u>13,596</u>	<u>12,954</u>	<u>13,357</u>	<u>14,049</u>	<u>78,202</u>

Activos del Plan

El objetivo de la política de inversiones de los activos del Plan es mantener un portafolio diversificado de clases de activos para preservar los activos y generar rentas, así como mantener un nivel apropiado de crecimiento, con base en un rendimiento ajustado por el nivel determinado de tolerancia al riesgo, con el propósito de procurar la tasa técnica necesaria para cumplir con las obligaciones del Plan de Beneficios Sociales. Las políticas de inversiones del Fondo especifican las clases de activos apropiadas para el Plan, las guías de asignación de activos, y los procedimientos para monitorear el desempeño de las inversiones. Estos recursos del Fondo deberán invertirse en activos en los mercados de dinero y capital, de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Fondo de Prestaciones Sociales, el Reglamento de Inversiones y demás normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del portafolio de inversiones del FPS es como sigue:

	Objetivo de Asignación de Activos		
	Máximo Permitido	2013	2012
Efectivo	5%	3%	4%
Inversiones:			
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América (EEUU) y/o Agencias del Gobierno Federal de los EEUU	100%	11%	34%
Títulos valores emitidos por el BCIE	100%	71%	34%
Bonos denominados Eurobonos de Centroamérica y/o acciones en Fondo DB-CABEI	20%	0%	10%
Bonos corporativos con calificación de crédito "A" o mejor	50%	15%	18%



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Los activos del Plan son reportados al valor razonable.

En el cuadro siguiente se exponen los activos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>2013</u>
Activos				
Efectivo	4,235	0	0	4,235
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	17,344	0	0	17,344
Bonos emitidos por BCIE	0	107,580	0	107,580
Bonos corporativos	0	22,743	0	22,743
	<u>21,579</u>	<u>130,323</u>	<u>0</u>	<u>151,902</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>2012</u>
Activos				
Efectivo	5,792	0	0	5,792
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	48,999	0	0	48,999
Bonos emitidos por BCIE	0	48,893	0	48,893
Bonos corporativos	0	25,714	0	25,714
Acciones en fondos de inversión:				
Fondo DB-CABEI	0	14,030	0	14,030
	<u>54,791</u>	<u>88,637</u>	<u>0</u>	<u>143,428</u>

(22) Otras (Pérdidas) Utilidades Integrales Acumuladas

Las otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan como sigue:

	<u>2013</u>			
	<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</u>	<u>Cambios en los activos del Plan y obligaciones por beneficios bajo el Plan de Beneficios Sociales</u>	<u>Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas</u>
Saldo al inicio del año	3,614	(397)	(1,798)	1,419
Movimientos del año	(13,131)	397	874	(11,860)
Saldo al final del año	<u>(9,517)</u>	<u>0</u>	<u>(924)</u>	<u>(10,441)</u>

(22) Otras (Pérdidas) Utilidades Integrales Acumuladas, continuación

	2012			Otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas
	Valores disponibles para la venta	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	Cambios en los activos del Plan y obligaciones por beneficios bajo el Plan de Beneficios Sociales	
Saldos al inicio del año	(3,010)	(1,001)	0	(4,011)
Movimientos del año	6,624	604	(1,798)	5,430
Saldos al final del año	<u>3,614</u>	<u>(397)</u>	<u>(1,798)</u>	<u>1,419</u>

Las reclasificaciones de saldos de otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas al estado de utilidades durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	2013	2012	Línea de afectación en el estado de utilidades
Valores disponibles para la venta	(5,569)	(12,142)	Ganancias realizadas en fondos de inversión
Valores disponibles para la venta	(4)	(18)	Ganancias realizadas en valores disponibles para la venta
Sub-total	<u>(5,573)</u>	<u>(12,160)</u>	
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	559	359	Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda
	<u>(5,014)</u>	<u>(11,801)</u>	

(23) Aportes Especiales y Otros

Los aportes especiales y otros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

	2013	2012
Aporte especial al FPS	7,908	668
Aporte especial al FONTEC	1,500	1,621
Cooperaciones financieras y otros	1,969	3,065
Aporte especial al FETS (nota 16)	0	11,709
	<u>11,377</u>	<u>17,063</u>

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales a partir de noviembre de 2012 se reconocen como aportes especiales (nota 21).

Durante el 2012, el Banco asignó al FETS un aporte especial por 11,709, equivalente al 10% de la utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda, el cual fue cancelado en enero de 2013. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco no efectuó aportes al FETS.



(24) Litigios

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario del negocio. Es la opinión de la Administración del Banco, que la disposición final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(25) Eventos Subsecuentes

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del balance de situación hasta el 14 de marzo de 2014, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.